

El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar reclama al Gobierno medidas para proteger la comarca del Mar Menor de las inundaciones

5 marzo, 2020

El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado por unanimidad una moción, propuesta por Ciudadanos y PP, para exigir que se ejecuten las **acciones e infraestructuras** necesarias que garanticen la seguridad de los vecinos de la comarca y la conservación del **Mar Menor**.



El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha aprobado hoy, con los votos a favor de los cuatro partidos con representación en el plenario (PP, Ciudadanos, PSOE y Vox), una moción para reclamar al Gobierno de España que realice las acciones necesarias para **proteger de las inundaciones al Mar Menor y los habitantes de esta comarca**, que recientemente han sido golpeados por continuos episodios de lluvias torrenciales.

Así, se insta al Ejecutivo Central a que destine una partida presupuestaria, con dotación económica suficiente, en los próximos Presupuestos Generales del Estado para ejecutar el **Proyecto de Vertido Cero al Mar Menor**, así como la construcción de todas las infraestructuras necesarias que eviten las inundaciones en los municipios ribereños.

Además, se solicita la creación de la figura del **Alto Comisionado** para el Mar Menor, que habrá de ocupar una persona con aval científico y solvencia profesional acreditada.

También se insta a los organismo europeos a que articulen fondos para poner en marcha acciones e **inversiones** necesarias para proteger el Mar Menor, como zona inundable y especialmente vulnerable al cambio climático.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

En otro punto del orden del día se ha aprobado la moción conjunta presentada por PP, PSOE y Cs, con el voto en contra de Vox, con motivo del **Día Internacional de**

la Mujer en la que se exponen diferentes acciones para reivindicar la **igualdad real y efectiva de género**.

Así, el Ayuntamiento de adhiere a la declaración de la Federación Española de Municipios y Provincias, sumándose a las voces que claman por un futuro sin discriminación por razón de género y reconociendo las medidas de la Plataforma de Acción de Beijing como eje estratégico de trabajo.

El Ayuntamiento destaca la importancia de promover acciones formativas y de sensibilización social desde la administración local, de fomento del emprendimiento y prevención de la violencia; en definitiva medidas que contribuyan a la convivencia, el progreso y el desarrollo social y económico sostenible.
